



## Honorable Concejo Municipal

### COMUNICADO 071

#### Alcalde de La Dorada y funcionarios de Educación Departamental y Municipal y representantes de establecimientos educativos presentes en sesión del Concejo Municipal

La Dorada, agosto 28 de 2018

En sesión plenaria ordinaria realizada en el día de hoy, tras propuesta presentada por la concejal Luz Carime Villa, se contó con la presencia del doctor Fabio Arias – Secretario de Educación Departamental y se invitó igualmente a solicitud del Presidente de la Corporación, al señor Alcalde Municipal, médico Diego Pineda Álvarez, a la funcionaria de la división de educación, Natalia Robles Cruz y la educadora Teresa Zúñiga - representantes de la SUBDIRECTIVA EDUCAL. Se inicia la sesión con la participación de la comunidad, representantes estudiantiles y la directora de la IE Purnio, lo mismo que integrantes de los consejos directivo de la Escuela J.F. Kennedy, IE Renán Barco, también docentes de la IE de Guarinocito; estos ante las problemáticas que sobrevienen en sus respectivas instituciones, con el fin de poner en conocimiento sus intranquilidades e inquietudes ante los invitados

Los concejales enumeraron los múltiples actos administrativos aprobados por este cuerpo edilicio en pro de la educación local en el periodo de elección que se inicio en el año 2016; estos acuerdos como el 003 de 2016 "Por el cual se crean las bibliotecas municipales de La Dorada", "Por el medio del cual se crea la Escuela Municipal de Música", "Por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de La Dorada – Caldas, para transferir a título gratuito un bien inmueble al Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", por medio del cual se autoriza al Alcalde Municipal de La Dorada- Caldas, para comprometer vigencias futuras ordinarias para la vigencia fiscal de los años 2017, 2018 y 2019 que permitan la asunción de obligaciones para cofinanciación de proyectos de infraestructura educativas , así mismo la aprobación de un lote para la construcción del Campus Universitario, como también la aprobación de un empréstito en que se encuentran comprometidos recursos para la adquisición de buses escolares.

La docente Teresa Zúñiga plantea situaciones como el recorte del personal docente, el cual tiene en cuenta variables como la relación estudiantes - docentes y no aquella problemática como es aula - estudiantes.

Al participar el secretario de educación departamental, respondió todas las inquietudes de la comunidad, anunciando que las situaciones educativas no se deben ver como "un vaso medio vacío" y que a su modo de ver el "vaso esta medio lleno"; expresando además en su intervención que "falta mucho" porque la educación es a nivel nacional un problema estructural, y no es advertirlo como una culpabilidad de la administración de turno, sino que es una problemática que lleva "décadas y décadas"; recalcado que se ha avanzado muchísimo a nivel departamental en el tema de la de educación.

Con respecto a la jornada única indicó que para las instituciones esta no es ninguna imposición, es para aquellos establecimientos que tengan las condiciones y en su ejecución, siempre se cuenta la participación de los consejos directivos de las instituciones; en lo pertinente a la certificación de la educación, se refirió que de otorgarse esta por parte de la secretaría de educación departamental, se ha de cumplir de manera minuciosa todos los requisitos y una vez aprobada y de presentarse alguna situación anómala, es responsabilidad de la secretaría asumirla de nuevo con todos los bemoles que ello acarrearía.

La funcionaria Natalia Robles brindó en su exposición temas como lo pertinente a la Escuela Juan Pablo II, refiriendo que este es un tema de orgullo y no de vergüenza, por estar la educación primer lugar en la administración municipal.

El Presidente del Concejo Municipal invita a la comunidad para que asistan a las sesiones y conozcan el trabajo responsable que realizan sus integrantes.

#### **Concejo Municipal de La Dorada... Una Corporación con sentido de pertenencia"**

  
**LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA**  
Secretario General

Proyectó, revisó: JHON ALEXANDER VIVAREZ NARVAEZ – Presidente  
Aprobó y elaboró: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General

***"Una Corporación con sentido de pertenencia"***